

# La Voz de Alicante

Sábado 18 de Mayo de 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 134

Apartado n.º 25

Núm. 963

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1,25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4,25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## Diario de un reporter

Alguna vez habían de copiarnos los franceses á nosotros los españoles! Vaya por las innumerables veces que los españoles han copiado de los franceses. ¡Ustedes recuerdan aquella famosa agitación contributiva del Sr. Paraiso contra los presupuestos de Villaverde? Bueno; pues en Narbona, ciudad del *Midi* francés, ha salido un alcalde monsieur Ferroul, que se propone achicar á Paraiso y anda predicando por todo el mediodía viticultor la huelga de contribuyentes.

Si los viticultores atienden las escitaciones del *mair* de Narbona, no se pagará un solo recibo de contribución y el gobierno se verá precisado á embargar todas las viñas de la Provenza, de la Gironda, del Poitou y de la Borgoña y fabricar el vino por su cuenta ó vender la uva á los alemanes por una porquería.

El alcalde Ferroul organiza mítins en Narbona, en Beziers, en Nimes, en Montpellier, como los organizamos aquí en Novelda, en Onteniente, en Játiva y en Jumilla. Como se ve, los franceses no han ideado nada nuevo y todo ello es una copia vulgar de lo que tienen realizado nuestros viticultores, con el escaso fruto y el ningún resultado que fué y está siendo de ver.

El Comité francés ha declarado que «si el día 10 de Junio próximo no ha tomado el Gobierno las disposiciones necesarias para mejorar la situación de los viticultores, se proclamará la huelga de contribuyentes y el Comité decidirá si hay que tomar resoluciones más enérgicas todavía».

Así las gastan por allá.

Por supuesto, todo ello parará en que se suba el vino, como profetizaba el boma del cuento; y puede que nosotros pagemos por tabla las culpas que no hemos cometido, dejando de exportar á Francia el poco vino que todavía se exporta con la *mar* de penas y fatigas.

En todas estas contiendas siempre ha de perder el más infeliz y es muy posible que los más infelices sean nuestros cosecheros de vino, que después de infinitos mítins y de sendas comisiones y de inprobos trabajos encaminados á lograr una protección que nadie presta, van á ver cómo se cierra para siempre el pequeño portillo que Francia nos dejó, tras de la denuncia del tratado en 1892.

Bueno será no perder de vista lo que este travieso alcalde de Narbona se pro-

pone realizar, con la traducción del sistema inventado por el español D. Basilio Paraiso. Si el Alcalde monsieur Ferroul fuera de una villa castellana, andaluza, valenciana ó aragonesa. ¡Ya estaba avisado! ¡Buenas las gasta nuestro ministro del Interior! Ya estaría destituido de Real Orden y con un Juez especial á las costillas, que le procesara y le embargara todos los bienes presentes y futuros.

En seguida le iban á consentir aquí sus iniciativas contra el Gobierno!

## Diálogos al vuelo

—Y siendo Vd. periodista se despacha en esa forma contra los del gremio?

—Diré á Vd.; no me refiero á todos ni mucho menos. Los hay honrados, inteligentes, trabajadores, verdaderos héroes convencidos de su misión que trabajan por ilustrar á sus lectores luchando con verdadero ahínco en defensa de la verdad y de la justicia.

—Pues entonces á quienes llama usted calamidad nacional y plaga de los pueblos?

—A los ineptos, á los barateros, á los malvados. Los hay, y por desgracia, más de lo que puede permitir la paciencia. Figúrese Vd. que han dado en llamar *misión sagrada* á eso del periodismo, y no pocos de los que escriben en periódicos necesitan á un misionero que les catequice. Ellos hablarán de todo, pero probablemente no entenderán de nada; dícense con frecuencia intérpretes de la opinión y tienen la habilidad de opinar contra el común de las gentes.

—¿Y cómo dejan llevar por lo que ellos dicen?

—Pues ahí está precisamente la calamidad de que yo le hablaba. No hace mucho, me dijeron que un sujeto muy conocido por tonto en cierta Universidad, había entrado de redactor en un rotativo madrileño. ¿Y sobre qué podrá escribir ese muchacho que no diga sendos disparates? me preguntaba yo medio avergonzado. Le conozco muy bien y tengo la seguridad de que si le zarandean la cabeza se oirá ruido de pepitas. Pues mire Vd., ese prójimo, no solo escribe en primera plana, si que también hace furor entre sus lectores. ¡Un chico que no pudo terminar la carrera!... ¡Así va el rollo!

—Hombre, algo valdría cuando en una redacción importante le admiten.

—Ya lo creo: lo que es para ciertas cosas, se pinta solo. He tenido la paciencia

de enterarme y confieso que en la redacción han adquirido una alhaja. El se lanza con desenfado á acometer cualquier empresa, por difícil que parezca. ¿Se trata de religión? el *oscurantismo... la ola negra... la opresión de las conciencias...* ¿Se trata de política? aquí del venablo; *la libertad... la democracia... ese maldito gobierno inspirado por los jesuitas...* y no diga Vd. nada cuando escribe de crítica literaria, porque mi hombre á veces se siente también crítico de arte. Su criterio es bien poco complicado. ¿Se trata de un literato católico? ¡Bah! ¿qué saben esas gentes de cosa que valga la pena? Ahora, si se trata de cualquier Blasco Ibáñez, aquello sí que es ingenio y pulcritud de dicción y galanura de estilo y profundidad de conceptos.

—Pero no serán así todos.

—Ya lo he dicho; pero por desgracia no son pocos, y lo peor es que esos tipos cuando la emprenden contra las personas son terribles. No hay para ellos honra inmaculada ni dignidad que merezca su consideración, ni talento que les infunda respeto. Se trata de atacar y al periodista le es lo mismo cualquier ataque. El que se crea deshonrado que desafíe ó que se querelle para eso están los padrinos y las perifoneas escogidas.

—¿Y estos son los que pretenden dirigir la opinión? ¿Y estos son los que reclaman imponer su criterio á los pueblos? ¡Vamos confiese Vd. conmigo que ciertas gentes que escriben en periódicos liberales, debieran estar en... otras partes.

—¿Por qué no se ha de exigir á los que quieren enseñar desde el periódico, al menos el título académico y el de honradez que se exige á cualquier maestro de primeras letras?

## Concurso fotográfico humorístico

La Sociedad «Niu Guerrer», de Barcelona, teniendo en cuenta el desarrollo que ha tomado hoy día la afición al arte fotográfico, y siendo el género humorístico uno de los que ofrecen más ancho campo dentro la fotografía, desea que esta vez quede como siempre bien sentada la reputación que de antiguo goza por sus atractivas y originales fiestas; y al efecto, y contando con la cooperación de todos los amantes á reproducir escenas de alegría, buen gusto y buen humor, abre el presente Concurso bajo las siguientes bases:

Pueden tomar parte en este concurso todos los señores profesionales y aficionados, tanto españoles como extranjeros, que quieran honrarnos con su cooperación.

No se admitirá ningún trabajo fotográfico de marcado asunto político, que ataquen á la religión, ni pueda ofender á entidades, personas ó á la moral.

Se admitirán todos los tamaños, sistemas y procedimientos conocidos hoy dentro de la fotografía.

Los trabajos habrán de dirigirse ó entregarse en el local de la sociedad «Niu Guerrer», calle Ancha, 59, en donde también se resolverán todas las consultas que quieran hacerse referentes al presente Concurso.

Para la presentación de pruebas se concede de plazo hasta el día 12 de Junio próximo, abriéndose la exposición el día 16 del mismo mes.

Las fotografías que se presenten pasado aquel día serán admitidas, pero fuera de Concurso.

Todos los trabajos presentados á concurso quedarán de exclusiva propiedad de la sociedad «Niu Guerrer», quien podrá, siempre que quiera, reproducirlos en la forma que crea conveniente, haciendo constar el nombre del autor.

La importante y conocida revista *La Fotografía Práctica* ofrece, de acuerdo con el «Niu Guerrer», publicar las fotografías premiadas en la medida que le permitan sus trabajos.

Para la adjudicación de premios se tendrá en cuenta que, además del asunto humorístico, la fotografía reúna también cualidades artísticas y sea del natural. En el caso de quedar desierto algún premio, el jurado queda facultado para adjudicarlo al trabajo que de los otros grupos se lo merezca.

La fecha para el reparto de premios se avisará oportunamente y tendrá lugar con una fiesta adecuada al acto.

## INCENDIO EN EL NILO

Espectáculo fantástico

Un cablegrama de Alejandría da cuenta de una catástrofe ocurrida en el Nilo, cerca de la famosísima catarata de Assouan.

He aquí los detalles que llegan del suceso:

En las orillas del Nilo y muy próxima á la catarata citada, se levanta la villa de Matarik, conjunto abigarrado de chozas

y tiendas, conglomerado enorme de viviendas sucias y sin ventilación, habitadas por fellahs campesinos.

La parte del Nilo á que nos referimos, hallábase surcada por infinidad de paquebots, lanchas de vapor y barcos moscas, que hacen el comercio con las poblaciones de la ribera y llevan á Assouan millares de turistas, ávidos de contemplar el maravilloso espectáculo del Nilo, precipitándose, con ruido atronador, por tajos roqueños de enorme altura.

Hace pocos días fondearon en la pequeña rada fluvial, especie de remanso, que sirve de puerto á Matarick algunas embarcaciones cargadas de petróleo y carburo de calcio.

Comenzó el desembarco de las cajas que contenían ambos minerales é infinidad de fellahs, metiéndose en el agua hasta la cintura, las transportaron á tierra.

Una imprudencia motivó que una de ellas estallase, incendiando á otras varias, ya apiladas en el muelle rudimentario del pueblo.

El fuego se comunicó á un almacén, gigantesco barracón de tablas y esteras, abarrotado de mercancías, devorándole por completo.

Los descargadores huyeron dando gritos de terror y bien pronto las llamas, impulsadas por un viento fortísimo, se adueñaron en los barrios de Matarick más próximos á la orilla.

Al mismo tiempo ardían las barcazas llenas de bidones de petróleo, incendiando el agua del Nilo. Algunos botes llenos de carburo de calcio se derramaron y bien pronto el río garantizó de llamas azuladas.

Los supersticiosos indígenas, aterrados ante tan extraño fenómeno, huyeron camuflados, sin obedecer á las autoridades, que les conminaban á tomar parte en los trabajos de extinción.

Matarick, abandonado por sus moradores, fué envuelto totalmente por el incendio y sus calles fangosas, sus plazas llenas de tiendecillas sordidas, su muelle abarrotado de géneros, quedaron reducidos á cenizas.

Mientras, las barcazas, arrastradas por la corriente, navegaban como brulotes, dejando sobre el río una larga estela de llamas gigantescas.

Algunos barcos moscas no pudieron esquivar el abordaje y las llamas prendieron en ellos.

Los paquebots que iban á Assouan y

FABIOLA 125

oraciones para que restituyese la salud á su perseguidor. Manifestábase además que podía muy bien cumplir con sus deberes sin necesidad de ser cruel, citando al efecto varios ejemplos que demuestran cuánto dependía de la índole y tendencias de los jueces y gobernadores el modo de ejecutar los edictos imperiales de persecución. Y San Ambrosio refiere que hubo gobernadores que al regresar de las provincias se vanagloriaban de no haber ensangrentado sus espadas (*incurtus en ses*).

Por eso puede fácilmente comprenderse que mientras la persecución se encarnizaba contra los cristianos de las Galias, del Asia ó del Africa, la Iglesia gozaba de paz en el resto del Imperio. Pero Roma era sin duda el lugar más expuesto á las frecuentes explosiones del espíritu hostil, tanto que podía considerarse como privilegio de los Pontífices, durante los tres primeros siglos, sellar con su sangre la fe que predicaban. Ser elegido Papa equivalía á ser promovido al martirio.

En la época que precede á nuestra narración atravesaba la Iglesia uno de esos largos intervalos de paz relativa que favorecían su desenvolvimiento. Desde la muerte de Valeriano, acaecida el año 268, no se había registrado persecución alguna formal, aunque glorificaron aquel período muchos Mártires. Durante él pudieron los cristianos observar plenamente y hasta con esplendor la Religión. Roma estaba dividida en distritos ó parroquias,

124 FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

constancia de los mártires en tiempo del mismo Adriano.

De igual manera, antes que el emperador Septimo Severo publicase sus edictos de persecución, muchos cristianos habían sufrido el tormento y la muerte. Tales fueron, entre ellos, los célebres mártires Scillitas en Africa y las Santas Perpetua y Felicitas con sus compañeras.

De estos hechos históricos resulta evidentemente que, si bien de tiempo en tiempo se recrudecía y generalizaba en el Imperio la persecución contra el nombre cristiano, había también épocas en que cesaba en algunas localidades y hasta se suspendía en parte su rigor. A uno de estos intervalos debemos noticias interesantes, relacionadas con nuestra narración.

La persecución de Severo habíase aplacado en algunas provincias, pero Scápula, proconsul de Africa, la prolongó en la suya con inexorable crueldad. Había condenado entre otros, á Mavilo de Adrumeto á ser devorado por las fieras, cuando le acometió una grave enfermedad. Tertuliano, el escritor cristiano más antiguo entre los latinos, le dirigió una carta amonestándole á que se arrepintiese de sus crímenes y recordándole los castigos que el cielo había enviado á algunos crueles jueces de los cristianos en diferentes partes del mundo, y añadía que la caridad de estos santos varones era tanta, que no cesaban de dirigir al cielo fervorosas

125 FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

Un paréntesis

Aprovechando las vacaciones que han empezado en Roma y mientras muchos de sus moradores se trasladan á los montes ó á las playas que se extienden desde Génova á Postum para gozar de los atractivos del campo y del mar, comunicaremos al lector algunos datos que sirven de aclaración á los hechos anteriormente referidos y preparen el ánimo para la mejor inteligencia de lo que debe seguir.

El método comprendido con que generalmente suele estudiarse la historia primitiva de la Iglesia y la falta de orden cronológico por parte de los modernos agiógrafos, nos exponen á formar una idea equivocada de los antiguos cristianos; y en este error podemos incurrir de dos maneras: bien imaginándonos que durante los primeros siglos

que llevaban en su mayoría turistas ingleses, huyeron a toda máquina, para escapar al incendio.

Llegó la noche y el espectáculo fue soberbio.

Al fondo, la gigantesca catarata tronaba, coronándose de espumas.

Matarick ardía siempre, entregándose a la voracidad del terrible elemento sus dos mil viviendas y almacenes. La orilla estaba iluminada en una extensión de muchos kilómetros. Y en el centro del río, llamas enormes corrían sobre las aguas, mientras huían, como fuegos fatuos, los restos de las embarcaciones incendiadas.

Continúa el fuego en Matarick. Créese que no se podrá salvar nada de la ciudad y que hará que construírla de nuevo.

Muchos millares de felahs y numerosos europeos, han quedado reducidos a la miseria.

Las autoridades inglesas han telegrafiado pidiendo socorros, pues la catástrofe provocará una miseria espantosa.

Los únicos satisfechos del suceso son los turistas, que iban a contemplar la catarata.

Dicen que el espectáculo de la orilla incendiada del Nilo y el río coronado de brulotes fantásticos, era de una grandeza soberana.

Pasatiempos

Dice El Pueblo con la seriedad del momento, refiriéndose a un suelto de nuestro número de ayer, que si fuéramos recordadores de su réplica, nos diría que su friv hilaridad y hacer arengas, son dos expresiones castellanas, admitidas y usadas por los mejores escritores españoles; y con lo dicho retráse por el foro.

Lo de hacer arengas podría pasar, por aquello de hacer el ganso; pero lo de su friv hilaridad, vaya, que eso no pasa aunque lo usaran todos los escritores y buenos hablitas castellanos, a menos que sea tan castizos como los de El Pueblo que tienen para su servicio periodístico un vocabulario especial y un repertorio pedestre capaz de producir náuseas al de estómago más privilegiado y colorear a un sargento de caballería con 40 años de servicio.

Vuelve a la escena y hace la siguiente pregunta:

«Nos puede decir algún neo, que es lo ocurrido en la recaudación de cierta bula y que ha dado por resultado el desembolso de 4.500 pesetas, hecho por un prelado...?»

No tenemos conocimiento de la noticia que da el curioso papelucho, pero de no ser (que sí será) un infundio, lo que se desprende de la pregunta en cuestión es, que se han abonado 4.500 pesetas por la recaudación de cierta bula al acreedor de dicha suma, y cuenta saldada.

Y ya que tan aficionado es a meterse en camisa de once varas, le ofrecemos un anuncio que corre por las columnas de la

prensa, en el que hallará ocasión de hacer un bien por su causa política y pancista.

Atención: «La persona que se haya encontrado un giro de 26.400 francos que no eran para Lerroux, que los presente al cajero del tesoro de la república, en el que deban ingresar. Se dará una suave gratificación al que presente dicha cantidad ó justifique en qué forma se gastó.»

¡Ea! la ocasión la pintan calva. Ahí tiene El Pueblo unas pesetillas para su faltiguera, que le pueden sufrir hilaridad, y 26.400 francos para el tesoro de sus ideales.

Y a propósito de francos, ¡Ya no jalea El Pueblo, a su querido amigo, el de la ley de Asociaciones, que se despidió en sus columnas, tan atento, tan cortés, tan complaciente, tan afectuoso y ofreciéndonos... qué fué? ¡Ah! sí, que se terminan las obras de la cárcel para... si hay necesidad de encerrarnos por condescendientes, por buenos, por amables, por hospitalarios y por haber dado nuestra representación a un rabioso anticlerical aunque éste sea tan simpático para El Pueblo.

Y decimos esto porque parece que están en estudio las actas de Alicante y podría El Pueblo interesarse por su amigo cho con los Sres. Bertrán y Musita, que según parece, son los encargados de dictaminar sobre ellas.

Recetas útiles

Las manchas de pintura ó de betún sobre las vidrieras pueden quitarse lavando el cristal varias veces seguidas con una solución de sosa concentrada. Tan pronto como las manchas empiecen a ablandarse se quitan frotando con un paño, y luego se saca brillo al cristal con un poco de alcohol.

NOTICIAS

El día 20 del actual darán co, los exámenes de prueba de curso.

Esta tarde de tres a siete tendrá ejercicio de tiro ó instrucción práctica en el polígono del «Tiro Nacional», el Regimiento de Infantería de la Princesa núm. 4, bajo la base del segundo batallón.

Ha sido nombrado escribano especial para instruir varias causas en el Juzgado de Dolores D. Rodolfo Izquierdo Pérez, actuario de este Juzgado.

Noticias de Dolores dicen que la guardia civil de aquí puesto ha detenido al vecino de Catral José Cortés Guerrero, el cual estaba reclamado por el señor juez de instrucción.

Mañana sale para Madrid el exdiputado por esta circunscripción D. Juan Poveda García.

Ha salido para la corte el senador por esta provincia D. Emilio Díaz Moreu.

Mañana, domingo tercero de mes, celebrará la V. O. T. los ejercicios mensuales en la Iglesia del Carmén.

El alcalde de esta capital ha solicitado del Gobierno civil las licencias correspondientes para que puedan usar armas los vigilantes nocturnos Francisco Santaoreu Ribes y Manuel Orts.

La fábrica de automóviles de Barcelona «La Hispano-Suiza» toma parte en la primera exposición internacional de automovilismo que se celebra en Madrid, organizada por el «Real Automóvil Club» y «Cámara Sindical».

He aquí la propuesta formulada por el Rectorado para cubrir, en virtud de concurso único de Febrero de 1907, las siguientes escuelas vacantes en esta provincia.

De Torremendo, D. Antonio Moreno Avila; de Horadada, D. Francisco López Vivó; de Alcopecer de Planes, D. Francisco Sivera Morera; de Millena, doña Dolores Miralles, y de Perleta, doña Dolores Piquer Solves.

Recomendamos como los mejores carbones en todas clases, los que se expenden en la carbonería de la calle de los Angeles núm. 9.

Vease el anuncio que aparece en cuarta plana.

El Cura párroco de Benijófar, D. Salvador Querada lo ha sido nombrado del pueblo de Bigastro.

En la Secretaría del Instituto se han recibido los títulos de Bachiller de D. Leopoldo Silvestre Martínez y D. Matías García Sánchez.

Se anuncia la apertura del Teatro Circo para primeros del próximo mes de Junio.

Dicen que actuará una compañía de género chico.

Por real orden del ministerio de Fomento, fecha 10 del actual, se dispone se anuncie a concurso la provisión de los trabajos de los conductores para agua de varias provincias, entre ellas la de Alicante.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 685 del Código de Justicia Militar, mañana a las once horas pasará la visita general de Cárcel el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza y provincia.

El muy conocido «Bicarbonato de sosa químicamente puro» del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, a 5 pesetas. Pídase en farmacias y droguerías.

En la Audiencia provincial de Alicante se ha recibido la cantidad de 13 428'24 pesetas, para satisfacer los créditos que se adeudan a los jurados, tes-

tigos y peritos en los años de 1900 y 1902.

El pago a los interesados se efectuará todos los días hábiles en la Secretaría de la Audiencia.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Almería, el juez de instrucción que fué de Alicante D. Antonio Aroca.

Han sido sacrificadas en el matadero para el consumo público las siguientes reses:

Terneras, 1; novillos, 4; corderos, 13; cerdos, 3 y vacas, 3.

El inspector provincial de instrucción pública ha informado una solicitud de licencia de la maestra de Jijona doña Josefa Casamajó.

La estadística del movimiento de población en Alicante durante el pasado mes de Abril, es la siguiente: Nacimientos, 137; defunciones, 124; matrimonios, 26.

Pasta depilatoria Iris Léase anuncio cuarta plana.

Hoy sábado se habrá verificado en Madrid en el paraninfo de la Universidad, la sesión inaugural de la Asamblea de la Producción nacional.

Un periódico gallego escribe:

Es mucha la escasez de sardina y otros pescados que se observa en la presente costera. De ahí que las fábricas conserveras, tengan sus puertas cerradas y que la miseria se deje sentir por los puertos de mar.

Por el Rectorado se ha resuelto que el Ayuntamiento de Jálón está obligado a abonar a D. Antonio Mauri Noguera, la diferencia de sueldo entre las 986, 88 y 100 pesetas, desde el 7 de Febrero de 1888 hasta el 25 de Abril de 1902.

Algunos viajeros procedentes de Alcoy refieren que el jueves último en el kilómetro 20 de la línea férrea de Alcoy a Gandía, fué arrollado por el tren Ramón Ibáñez Verdú (a) Canuto, de sesenta y siete años de edad.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y fuerzas de la guardia civil. Se supone que el infortunado Ramón se arrojó a la vía férrea, porque hacía tiempo que daba señales de padecer enajenación mental.

Ayer mañana se le practicó la autopsia al cadáver, por los médicos José Martínez y Juan Esteve.

SE VENDE piano y armonium, San Vicente, 1, 1.ª, Alicante.

Por la Comandancia de Marina de Barcelona se publica la vacante de práctico de aquel puerto ocurrida por fallecimiento de D. Ricardo de Cossó, la cual debe cubrirse por oposición.

Los que deseen optar a ella podrán presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días a contar desde el día que se inserte el dicto en el Boletín oficial. Los exámenes tendrán lugar a

las diez del día siguiente al en que termine dicho plazo.

El lunes 20, segundo día de Pascua de Pentecostés, por no ser de precepto, no habrán misas de punto en la Colegiata de San Nicolás; sin embargo, para como 'tidad de los fieles y satisfacción de su piedad y devoción se celebrarán misas en la Capilla de la Comunión a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y tres cuartos la Conventual cantada; a las diez en el Altar de la Purísima Concepción, a las once y doce y cuarto en el Altar mayor.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado a esta capital por la línea de Madrid, 171 viajeros y 280 por la de Murcia.

Ha sido nombrado interinamente agente de vigilancia Francisco Gómez Flores.

En Italia se ha establecido nueva norma para la introducción y venta, a partir de 1.º de Enero próximo, de las especialidades medicinales extranjeras.

Tales introducción y venta no podrán verificarse sin la previa aprobación del Consejo superior de Sanidad.

Las demandas deberán dirigirse, acompañadas de la muestra de la especialidad medicinal, al ministro del Interior de Roma, é indicar la fórmula cualitativa y cuantitativa del producto indicado, el Instituto ó la oficina farmacéutica donde haya sido preparado, y contener además un extracto del método de fabricación, al menos en sus líneas generales.

La forma de la composición deberá estar reproducida sobre el recipiente donde esté contenido el producto de importación y venta, en el reino, para conocimiento del público.

Dichas demandas llevarán bien especificada, sin exageración alguna, la virtud terapéutica que se le atribuya al producto; contendrán una explícita declaración de que los productos que tratan de importarse han sido fabricados por persona instituido, ó oficina farmacéutica debidamente autorizada en virtud de las leyes que rijan en el país de producción, é irán provistas y marcadas con el sello italiano y los documentos a ellas unidos deberán ir acompañados de la traducción en lengua italiana.

SOMBREROS.—En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades EL ESPRIT, plaza de Castelar, 3 y 5, principal, encontrarán siempre las señoras de buen gusto y público en general, un elegante, completo y variado surtido. Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas y Capelinas para señora y niños a precios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las semanas de los más acreditados centros de la modas las últimas novedades en el artículo. Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con gran gusto y economía.

Información política

Entre los diputados proclamados ya figura el de Villajoyosa Sr. Jorro y Miranda.

sufrió sin tregua la Iglesia una persecución activa y que los fieles celebraban el culto en continuo temor, encerrados en las catacumbas, sin que pudiera la Iglesia desenvolverse exteriormente ni atender a su organización interior, como un periodo, en fin, de lucha y de tribulaciones sin el menor intervalo de paz ni de consuelo: ó bien considerando acaso esos tres siglos divididos por diez persecuciones distintas, unas más largas, otras más cortas, aunque separadas por breves intervalos de reposo y de completa tranquilidad.

Pero como ambos criterios son erróneos, vamos a presentar con más exactitud la condición en que realmente se encontró la Iglesia en las diversas circunstancias de ese periodo tan fecundo de su historia.

Al desatarse la primera persecución no puede en verdad decirse que cesase por completo hasta la paz general dada por el gran Constantino. Todo edicto de persecución promulgado por un emperador raras veces era revocado: solía suavizarse el rigor de su ejecución y aun suspenderse, cuando subía al trono un soberano más benigno, pero nunca se llegaba a considerar letra muerta el edicto y a veces era un arma peligrosa en manos de cualquier gobernador cruel ó fanático de una ciudad ó provincia. De aquí, en los intervalos de las persecuciones generales ordenadas por nuevos decretos, la multitud de mártires que debieron su corona al

furor popular ó al odio de las autoridades contra el Cristianismo. Por eso también leemos la relación de enconadas persecuciones en unas provincias mientras que otras gozaban de completa paz.

Sin embargo, algunos ejemplos de las diversas fases de la persecución determinarán las relaciones de la primitiva Iglesia con el Estado, mejor que una mera descripción.

Bajo ningún concepto perteneció Trajano al número de los emperadores crueles; por el contrario, fué uno de los más justos y clementes; y sin embargo, a pesar de no haber promulgado nuevos edictos contra los cristianos, muchos de ellos glorificaron al Señor durante aquel reinado. Además, cuando Plinio el Joven, nombrado gobernador de la Bitinia, le consultó sobre el modo con que debería tratar a los cristianos que le presentasen a su tribunal, el emperador dispuso que no los persiguiese, pero que si eran acusados los castigase: decisión que demuestra cuán falsas eran las nociones de justicia por las que se regia Trajano.

Adriano, que no promulgó edicto alguno de persecución, dió la misma respuesta a una consulta semejante de Sereno Graniano, proconsul de Asia. En su mismo reinado y quizá en virtud de sus propias órdenes, sufrieron crueles martirios en Tíbur, hoy Tivoli, la intrépida Sinforsosa y sus siete hijos. Y San Justino, mártir, el grande apologista del Cristianismo, refiere que debió su conversión a la

cada una con su iglesia, servida por presbíteros, diaconos y ministros inferiores; los pobres eran socorridos, los enfermos visitados, los catecúmenos instruidos; se administraban los Sacramentos, el culto se celebraba diariamente, y los cánones penitenciales eran cumplidos con toda exactitud por el clero de cada iglesia; y para subvenir a estas atenciones, así como a otras que se referían a la caridad, hacíanse colectas entre los fieles.

En el año 250, durante el pontificado de Cornejo, existían en Roma 46 sacerdotes y 154 ministros inferiores que junto con 1.500 pobres sustentaban con las limosnas de la caridad cristiana.

Aunque los sepulcros de los Mártires en las catacumbas continuaron siendo objeto de devoción en aquellos tiempos más bonancibles, y estos asilos de los perseguidos se conservaban con esmero, no eran aún los lugares destinados al culto divino. Las iglesias que entonces había en Roma eran por lo regular públicas, espaciosas y hasta espléndidas; y los mismos paganos solían asistir a los sermones que se predicaban en ellas y a las partes de la liturgia que los catecúmenos podían presenciar. Por lo general las iglesias radicaban en casas particulares, probablemente en los vastos salones de triclinia que había en los palacios de las familias nobles. Tertuliano al hablar de los cementerios cristianos, los designa con un nombre y con circunstancias que prueban que estaban en alto, por

(c) Ministerio de Cultura 2006

Se ha encargado del estudio de las actas de Alicante el joven diputado solidario por Villanueva y Geltrú Sr. Beltrán y Musitu.

Nuestro paisano el diputado por Azpeitia D. Manuel Senante y Martínez que forma parte de la Comisión de Actas, es ponente en el estudio del acta de Brihuega.

Comunicado

Sr. Director del diario LA VOZ DE ALICANTE.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: En el número 961 del periódico de su digna dirección correspondiente al día 16 del actual, hemos leído un suelto diciendo que el brick-barca «San Antonio», después de dificultades maniobras consiguió entrar a fondear en el puerto y como nos hemos enterado de que por algunos se ha puesto en tela de juicio la bondad de las obras que para mejorar el abrigo del puerto se están ejecutando y dicho suelto podría ser motivo para que alguien pudiese creer que realmente hubo maniobra difícil ó que nuestro barco estuvo en peligro, amigos de la verdad y convencidos de la eficacia del dique exterior, nos hemos permitido dirigirnos á usted para hacer públicas las siguientes manifestaciones:

1.º Que siempre que nuestros barcos han de entrar ó salir de cualquier puerto, contratamos su remolque para la comodidad y seguridad de las operaciones de fondeo.

2.º Que el día 15 nuestro brick-barca hubiera podido entrar perfectamente sin auxilio de remolcador, pues tenía el viento en popa, pero consecuentes con nuestra conducta teníamos ya con anticipación solicitado el auxilio del «Jimena».

3.º Que después de arriadas todas las velas y llevando el barco una gran arrancada, al dar la guiñada para «fililar la bocana del puerto se rompió el cabo de remolque y entonces para no entrar á fondear sin remolque, el práctico y el capitán prefirieron dar fondo fuera, donde estuvimos con una sola áncora y en absoluto sin peligro alguno, y al caer un poco el viento el «Jimena» nos remolcó y sin la más insignificante dificultad nos dejó amarrados al muelle.

Agradecemos á usted, señor director, la publicación de estas líneas y con este motivo nos ofrecemos suyos afectísimos s. s. q. b. s. m.

El armador El Capitán PEDRO MOLINS. JAIME ROURE.

La Provincia

ORIHUELA 17. Ayer jueves verificóse en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales la junta general de escrutinio para la proclamación de los concejales elegidos en el pasado domingo.

Presidió el alcalde D. José Escudero Zapata y actuaron como secretarios don Manuel Germán, D. Antonio Valera Pic, D. Matías Turón y D. Miguel Torres.

He aquí el resultado:

Casas Consistoriales D. Pedro Ramón Mesples, 505; don Ramón Montero Mesples, 460; D. Eduardo Romero Sansano, 455; D. Ramón Pastor Vilar, 445; D. Carlos Montero, 381; D. Manuel Lizón Peñafiel, 78; D. José Giménez, 78.

Proclamados en este distrito los cinco primeros.

Dominicos

D. Antonio Lucas, 788; D. Manuel Lucas, 786; D. Joaquín Cartagena, 429; don José María Giménez, 417; D. Luis Gil Alfósea, 431; D. Antonio Riquelme, 383.

Proclamados los cinco primeros.

Caridad

D. Manuel Ferris é Ibañes, 509; don Manuel Miravete, 558; D. Federico Garriga, 429; D. Tomás Brotons, 376; don Juan de Dios García, 373; D. Matías García Sánchez, 46; D. Manuel Galves, 42.

Proclamados los cinco primeros.

Cárceles

D. Francisco Germán Moreno, 787; D. José Germán 780; D. Alfonso de Ayarra, 759; D. Juan Luis Muñoz, 712; don Rafael Martínez Arenas, 25

Proclamados los cuatro primeros por estar cubierto el quinto lugar por D. José Escudero Zapata.

Capuchinos

D. Ascensio García, 321; D. Antonio Pescetto Román, 244; D. José Die Lozada, 320; D. Eduardo Roineo Rufo, 307; D. José Botella, 288; D. José Guillén, 128; D. José Saens Pizana, 45; D. Andrés de Lacárcel y Fernández, 145.

Proclamados los cinco primeros.

Significación política del nuevo municipio

Conservadores.—D. P. Ramón Mesples, D. Ramón Montero, D. Carlos Montero, D. Antonio Lucas, D. Manuel Lucas, D. Manuel Ferris, D. Manuel Miravete, D. José Escudero Zapata, D. Federico Garriga, D. Tomás Brotons, don Juan de Dios García, D. Francisco Germán, D. José Germán, D. Ildefonso de Ayarra, D. Ascensio García, D. Antonio Pescetto, D. José Die, D. Eduardo Romero Rufo y D. José Botella.—Total 19.

Independientes.—D. Eduardo Romero Sansano, D. Ramón Pastor Vilar, don Juan Luis Muñoz y D. Luis Gil Alfósea. Total, 4.

Católicos.—D. Joaquín Cartagena. Total, 1.

Liberales.—D. José María Giménez. Total, 1.

El candidato maurista D. Alvaro García, formuló ante la junta algunas protestas que no le fueron admitidas y que hizo constar en acta notarial.

El Corresponsal.

EL CRÉDITO

Rafael Terol, 2, 2.º

Dinero: Sobre alhajas, géneros, muebles, pianos, máquinas de coser y demás garantías que tengan valor.

Dinero: al comercio, propietarios, y sobre anticresis, con una sola firma.

Dinero: á militares, empleados de plantilla, clases pasivas y demás.

Dinero: sobre papeletas de la Caja de Ahorros.

NOTA.—Desde el día 1.º de este mes la casa cobra la mitad del interés que cobraba antes.

Todas las operaciones pueden hacerse en el domicilio social de EL CREDITO ó en el de aquellas personas que tengan necesidad de efectuar operaciones.

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17.

En la Asociación de Conferencias ha dado una notabilísima ayer tarde el ar-

quitecto de San Sebastián D. Joaquín Pavía, á la que han concurrido, entre otros, el nuncio, los arzobispos y obispos y gran número de personas conocidas de todos los partidos.

También han asistido gran número de damas de nuestra aristocracia.

Esta madrugada ha fallecido en esta corte D. Fernando Sáenz de Tejada, intendente de Administración Militar, en situación de reserva.

Su cadáver será trasladado hoy á las diez de la mañana, á Aranjuez, donde recibirá sepultura en el panteón de la familia.

Ha sido elegido senador por la archidiócesis de Toledo, el obispo de Madrid-Alcalá

Provincias

En Córdoba, Diego Fernández, y un hijo suyo, guiaban un carruaje, del que se espantaron las mulas, y al contenerlas el hijo, que cuenta veintidos años de edad, lo hizo con tan mala fortuna que cayó á tierra bajo las ruedas, y quedó tan gravemente herido que falleció cuando llegaba al fiello de San Sebastián.

En Ríos, provincia de Jaén, se ha cometido un robo importante en el domicilio de doña Andrea Martín Godoy, llevándose los ladrones 20.000 duros.

Amenzaron de muerte á la dueña de la casa y maltrataron á los criados.

En el ensayo general de una obra, en Ginebra, el famoso actor Coquelin sufrió una caída, ocasionándose una luxación en un brazo y escoriaciones en una pierna.

Santaña.—En la iglesia de Señoras Carquistas ha ocurrido una sensible desgracia.

Al ir á tocar una campana se desprendió ésta, cogiendo debajo á dos monjas, causándolas graves heridas.

Una de las hermanas se teme que fallezca de un momento á otro.

Cuando se estaba construyendo esta iglesia se desplomó la torre, matando á varios obreros.

San Sebastián.—Hoy han sido entregadas las canastillas y libretas de 100 pesetas á los ocho niños que nacieron el mismo día que el príncipe heredero.

Barcelona.—Se concede gran importancia á una conferencia que han celebrado el juez que entiende en la causa de los explosivos y el inspector de policía Sr. Treslos.

Se cree que hay una pista que dará luz en el asunto.

Ha quedado terminada la colocación de la artillería en el crucero «Extremadura»

Extranjero

El diplomático japonés, barón de Ozawa, ha sido encargado por el Mikado de estudiar el estado de ánimo en los Estados Unidos respecto del Japón.

La impresión que lleva parece que es la dificultad que en la actualidad hay para una aproximación entre ambos pueblos.

El famoso general japonés Kuroki ha llegado á Nueva York, donde está siendo muy obsequiado.

París 17.—Un violento incendio ha devorado, á pesar de una lluvia bastante persistente, los vastos almacenes de la Cámara de Comercio situados en los muelles del puerto.

Han sido pasto de las llamas cuatro buques, evaluándose las pérdidas en varios millones de francos.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Table with 2 columns: Date (Mayo 19 DOMINGO) and Event (Santoral: Pásgua de Pentecostés, San Pedro Celestino, Papa y confesor, San Filotero, mártir y San Justano, obi-po.)

Colegiata.—A las ocho y media Horas Canónicas y la conventual, con sermón, en la que oficiará el M. I. señor abad y predicará el M. I. canónigo D. Juan Genestar.

Por la tarde, después del coro, continúa el ejercicio del mes de María, con sermón, á cargo del presbítero D. Juan Matarredona.

Santa María.—Todo el mes de Mayo habrá á las ocho de la mañana Misa conventual rezada y ejercicios propios del mes, en obsequio de la por excelencia Flor de las Flores, la Virgen María. En punto de las seis de la tarde, en los días de haolenda, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la letanía lauretana y los ejercicios propios del día dando final con la Salve, flores y despedida cantadas por la capilla de música de esta santa iglesia parroquial.

Los días festivos tendrán lugar dichos actos piadosos á las cinco, con sermón, después de: Santo Rosario.

A las siete de la mañana misa de comunión general del Perpetuo Socorro, á la que deberán asistir todos los cofrades.

Capuchinas.—Continúa el mes de María. A las siete y media misa de Comunión general, durante la cual se dirá el Santísimo Rosario, ejercicio del mes y se terminará con las Flores, salve y despedida. A las diez misa rezada.

Carmen.—Mesa de la V. O. T. Por la mañana, á las siete y media misa de comunión.

Por la tarde, á las seis, los ejercicios acostumbrados y la Junta mensual ordinaria.

Misericordia.—A las seis de la tarde continúan los ejercicios del mes de Mayo consagrado á la Virgen Santísima Reina de los cielos, con el Santo Rosario, Letanía, Parezas, Salve y despedida, cantado por el coro de señoritas «Santa Cecilia», que dirige D. Mariano Borrás. El sermón de los domingos está á cargo del señor cura.

San Juan Bautista (barrio de Benalúa)—A las nueve misa rezada en el altar de la Virgen, por la intención de una señora devota en sufragio de sus difuntos padres.

Por la tarde, á las seis, continúan los ejercicios del solemnisimo mes de Mayo en honor á la siempre Virgen María.

En las demás iglesias, los de costumbre.

Información Telegráfica

Madrid 18 (8'40)

Una gran desgracia

Se encuentran instalados en Córdoba los heridos del choque de trenes ocurrido en la madrugada de ayer en el cruce de Cercedilla donde se precipitó el tren mixto de Bélmez sobre un mercancías procedente de Sevilla.

Estado de los heridos

Están graves el soldado Pedro López Bello, el revisor Antonio Ruiz y el guardafreno Rafael Martínez y leves los soldados Juan Moral, Anastasio Penálva, varios otros viajeros una guardia civil de la escolta del mixto y dos empleados que iban en un furgón.

En el lugar del suceso

Los soldados heridos iban al cuidado de un vagón de caballos.

El vagón quedó destruido y de los caballos varios heridos y uno muerto.

En el lugar del siniestro se congregó un gentío inmenso de los pueblos vecinos y allí se vieron á las autoridades de la provincia, al coronel del depósito de sementales con muchos soldados y á varios médicos y policías.

Justicia, igualdad y fraternidad

El Jurado que en Zaragoza había de emitir veredicto en la causa contra el periodista Valera, por muerte en duelo, del periodista Barcelona lo ha hecho en sentido favorable para el procesado.

A pesar de no haberse molestado siquiera á otros autores de muerte en duelo, el fiscal que ha intervenido en esa causa ha pedido la revisión de la misma por nuevo jurado.

El público, juguete de la prensa, siguió al procesado á la salida de la Audiencia, silbándole é injuriándole.

La pernolosa prensa

No hay que olvidar la campaña realizada por la prensa en contra de Valera por no perir necer éste á la modernísima masonería de la Prensa asociada tan pródiga del bombo muto entre sus individuos.

Cruselles

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

TALLER DE PLEGADOS Y CONFECCIONES

Se plegan y confeccionan trajes y blusas de señora Formas: Solell, Solell Plá, Bateau, Acordeón

y otras varias.—Precios sin competencia —Calle de los Angeles, 11, 2.º, Alicante. NOTA.—Para mayor comodidad de las señoras, se admiten encargos en los establecimientos siguientes: «La Nueva Aduaneta», Sagasta, 1; «La Valensianeta», Angeles, 14; «Sucesora de B. Solbes», Labradoras, 8; «El Buen Gusto», Calatrava, núm. 17; «El Esprit», plaza de Castelar, núms. 3 y 5.

GUAYÚ PIANOS

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y C.ª, Sociedad GUAYÚ Orihuela (Alicante).—De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

4, PLAZA DEL TEATRO, 4 ALICANTE

Pianos Pleyel, Erard, Gavean y todas las marcas del país y extranjeras especiales de nogal (color), ébano, palisandro, blancos (japoneses). Pianos de cola y de manubrio. Organos, Armoniums, Fonógrafos y Zonófonos. Hinnophon.—Aparato superior al Gramophone, máquina parlante sin bocina exterior, de potente sonido y muy cómodo traslado. Pianola Ideal.—Con este aparato todo el mundo toca el piano sin necesidad de saber música, con solo mover los pies se toca todo lo que se quiera á la perfección, con matices, colorido y expresión.

PIANOS A CINCO DUROS MENSUALES ALQUILERES

Banquetas, fundas, aisladores, ruedas para los pianos, candelabros, asas, cubre-teclados, bujías eléctricas, candelabros para luz eléctrica, cajas para embalar pianos, se alquilan.

AGUA SOLAR DE ESPECIALMENTE indicarla en los catarrros intestinales, neurastenia, gastrica é hiperacidia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

Juan Recio Ballester REPRESENTACIONES y AGENCIA DE FACTURACIONES Oficina: Calatrava, 13, pral.

Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia. Avisando se pase á domicilio á retirar los encargos.

MUY IMPORTANTE Para teñirse las CANAS y sea imposible conocerse, úsese como última perfección el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO

Unico que puede usarse con las mismas manos y como cualquier Aceite de tocador, sin temor á mancharse lo más mínimo, puesto que no tiene nitrato; y da al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Alicante.

AURORA COMPANIA DE SEGUROS Capital: 20.000.000 de pesetas

Estación, 5—(Edificio de su propiedad)—Bilbao. Es la Compañía de más capital.—Sus fondos están colocados en papel del Estado, Obligaciones, Inmuebles y terrenos.—GARANTÍA A LA VISTA DE SUS ASOCIADOS. Representante en esta provincia, D. Valentín Aguirre, Calle Mayor, 2

## BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.  
 TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.  
 TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
 INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Agusa y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granola, de Las Damas y de Canalobre.

### GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes; directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes; directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Orupano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes; directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

FABRICA DE RELOJES

# Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

## CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

## TALLER DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

# FRANCISCO SARBONET

CALLE CAMPANEROS, NÚM. 28, VALENCIA

El dueño de este taller tiene el gusto de ofrecer al público en general, un gran surtido de MARCOS FANTASÍA, TALLA, DORADO, ESCULTURAS, OLEOGRAFÍAS y demás objetos para el culto divino.  
 También se construyen Andas, desde 75 pesetas en adelante; idem retablos, Altares, Candelabros, Sacras y se restauran imágenes y decoran Templos.  
 El público que me favorezca con su confianza puede pedir dibujos ó fotografías y se convencerá del trabajo artístico y baratura del mismo.

COLEGIO DE NIÑOS  
 NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE  
 Dirigido por el Maestro Normal DON JOSÉ BERGELI  
 Primer enseñanza en sus tres grados parvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía, dibujo y solfeo.—Han una sección técnico-práctica de francés. Batien. 4.º principal.—Alicante

## FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

# E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE  
 EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS  
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Capilería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el mejor estrilizado especial para convalecientes.

### Velas de cera

CON LA

## MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo  
 Evapora la ceniza (PAVESA).—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25% por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:  
**F. Quiles y Herm.º**  
 MONOVAR

### “Guayú,” EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.º  
 Orihuela (Alicante)

## Almacén de Tejidos

# GINER Y CANO

Mayor, 14  
 ALICANTE

## Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 pta.	3 kilogramos 0'40 pta.	3 kilogramos 0'20 pta.
6 » 0'85 »	6 » 0'75 »	6 » 0'35 »
12 » 1'70 »	12 » 1'50 »	12 » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales.  
 Servicio gratis á domicilio.

CARBONERIA:  
 CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 9

## PASTA DEPILATORIA IRIS

Extermina instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único tambien por el que se consigue una depilación verdad é instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el ce el vello.  
 Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.  
 Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto.  
 Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.  
 Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo en vuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo.  
 Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferreteria de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.º, calle de la Princesa, 1, y Boria, 8 y 10

### Exclusiva

## GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

# Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.  
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63. Alicante

## LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satnados, de todas clases.  
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.  
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.  
 Rasmillería. Cuadernos. Libros.  
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.  
 Papelote en fardos y bolsas.  
 La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

### NOVEDAD INGLESA

## LA ZURCIDORA MECANICA!

ZURCIR Y REMENDAR

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
 medios, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro número 6 por sobre monedero.  
 Depósito: Pateta Magín, Veneri, Pasaje de Gravela, 97 BARCELONA

## ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

# JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes:  
 Aritmética y cálculos mercantiles.  
 Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.  
 Contabilidad de empresas y administración pública.  
 Francés.  
 Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabricadora SINGER  
 Concesioneros en España  
 ADCOCK Y C.º

Sucursales en la provincia de Alicante  
 ALICANTE: Mayor, 12  
 ALCOY: San Lorenzo, 16  
 ORIHUELA: Mayor, 6